



## **Secció IV. Procediments judicials**

**JUTJATS DE MANACOR****JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 5 DE MANACOR****16539*****Expedient de domini. Represa del tracte 0001011/2011 Sobre altres matèries***

En virtud de lo acordado en el procedimiento de referencia, dirigido a Vd. El presente a fin de que se proceda a insertar en ese Boletín el edicto que se adjunta al presente:

DON MIGUEL ANGEL OROZCO PANIAGUA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 5 DE MANACOR.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIUÓN DE TRACTO 0001011/2011 a instancia de MIGUEL MAS SASTRE, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Finca sita en el término de Villafranca, tierra de secano procedente del predio El Cremat, llamado Molí Nou. Mide doscientos setenta metros cuadrados. Linda por el Norte con la parcela número 31 de Bartolomé Artigues; al Este, con el solar número 9; Sur, con calle de San Sebastián y Oeste, otra calle. La finca figura inscrita al folio 80, tomo 2327, libro 39 de Vollafranca, finca 1852.

Por el presente y en virtud de lo acordado se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Interesando la remisión a este órgano judicial de un ejemplar de cada número en que se publique.

En MANACOR, a veintidós de Julio de dos mil trece.

**EL SECRETARIO JUDICIAL**

